

# Una enfermera alicantina denunciada por la muerte de un paciente cuenta con el apoyo del seguro de responsabilidad civil del Colegio

**Los colegiados simplemente deben estar al corriente del pago de las cuotas colegiales para contar con su cobertura**

El Colegio de Enfermería de Alicante está defendiendo, a través de su póliza de responsabilidad civil, a una enfermera alicantina que ha sido denunciada, junto a otros profesionales sanitarios, por el fallecimiento de un paciente en un centro sanitario de la provincia.

Una situación como las muchas en las que las enfermeras y enfermeros pueden verse afectados en el ejercicio de su actividad profesional y con respecto a la cual cuentan, al menos llegado el caso, con la tranquilidad de tener el respaldo legal de unas completas coberturas y con el apoyo y la defensa de expertos abogados. Las enfermeras y enfermeros de nuestro colegio profesional cuentan con este servicio colegial simplemente por estar al corriente del pago de las cuotas colegiales.

## Coberturas de la póliza

En resumen, la póliza ofrece cobertura de un límite máximo por siniestro, año y asegurado de TRES MILLONES Y MEDIO DE EUROS, incluidos los gastos (judiciales y extrajudiciales), así como las indemnizaciones a que diera lugar la reclamación. Una cobertura que se circumscribe a la responsabilidad civil profesional derivada por daños personales, materiales y sus perjuicios económicos consecutivos causados a terceros por errores profesionales cometidos en el ejercicio legal de su profesión.

Las características y coberturas de la póliza pueden consultarse en [este enlace](#).



(Banc Imatges Infermeres. Autors: Ariadna Creus y Ángel García)

## Procedimiento de actuación

Es muy importante que cuando surja cualquier hecho que motive o pueda motivar la exigencia de responsabilidad civil, el asegurado contemple necesariamente las siguientes indicaciones:

- Contactar de inmediato con la Asesoría Jurídica de su colegio de Enfermería cuando en su puesto de trabajo haya ocurrido cualquier hecho que crea que pueda dar lugar a una denuncia por parte del usuario. Hay que tener en cuenta que no siempre se denuncia en el momento.

- Facilitar sus datos y número de colegiado, así como la información de los hechos acaecidos y personas implicadas. Además, todos aquellos datos que le sean requeridos por el abogado.

- En caso de citación judicial, no se debe acudir a ninguna declaración, aunque sea como testigo, sin abogado. Un abogado que será facilitado por la compañía con la que se tiene suscrito el seguro, ya que esta no se responsabiliza de ningún procedimiento en el que no actúen los letrados designados por Relyens (compañía con la que se tiene contratado el seguro a partir del 1 de mayo de 2025). El colegiado no puede elegir el abogado que desee.

- La importancia de acudir acompañado del abogado facilitado por la compañía tiene que ver con el hecho de que, aunque se le haya citado a prestar declaración como testigo, se puede salir de la misma en calidad de imputado.

# La Escuela de RCP del Colegio, Reconocimiento a la innovación y compromiso colegial en el Día de la Enfermería de la Comunidad Valenciana del CECOVA

Asimismo, el Reconocimiento a profesionales de Atención Hospitalaria fue para la enfermera alicantina Raquel Samper Pérez



Francisco Gómez Vitero, coordinador de la Escuela de RCP y vicepresidente del Colegio de Enfermería de Alicante, recibió el reconocimiento de manos del presidente del CECOVA, Juan José Tirado.

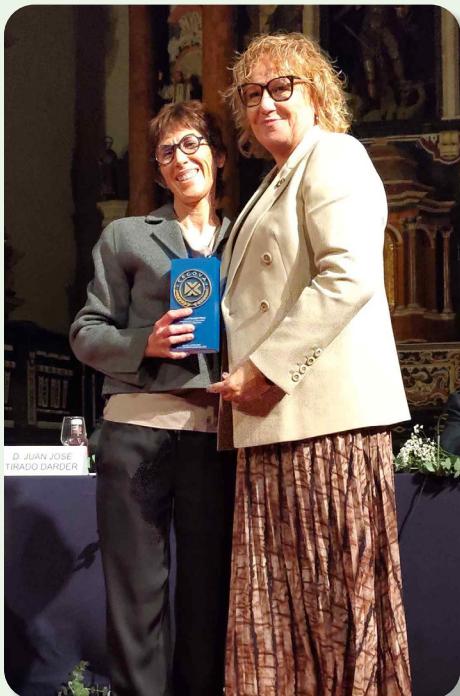
La Escuela de RCP del Colegio de Enfermería de Alicante ha recibido el Reconocimiento a la innovación y compromiso colegial durante la tercera edición del Día de la Enfermería de la Comunidad Valenciana, organizada por el Consejo de Colegios de Enfermeras y Enfermeros de la Comunitat Valenciana (CECOVA). El premio fue recogido por Francisco Gómez Vitero, coordinador de la Escuela de RCP y vicepresidente del Colegio, en honor al impulso y crecimiento de un proyecto que ha formado ya a más de 5.000 profesionales y miembros de diferentes colectivos sociales de su provincia en técnicas de reanimación cardiopulmonar.

La Escuela de RCP del Colegio de Enfermería de Alicante nació con la

finalidad de crear un órgano específico de formación en esta materia para las enfermeras y enfermeros alicantinos. Una formación en este ámbito que les permite bien actuar como instructores para dar cursos en esta materia, ampliando así sus posibilidades laborales, bien formarse para poder aplicar las técnicas y procedimientos adecuados en una situación de parada cardiorrespiratoria.

Su éxito y buen hacer han hecho que los colegios de Castellón y Valencia, así como otros colegios de Enfermería de España, hayan puesto en marcha también iniciativas similares.

Durante el mismo acto se puso en valor también el talento de la profesión de Enfermería



La presidenta del Colegio de Enfermería de Alicante, Montserrat Angulo, entregó el reconocimiento a Raquel Samper.

alicantina con el Reconocimiento a profesionales de Atención Hospitalaria, otorgado a Raquel Samper Pérez, coordinadora de Hemodinámica del Hospital General Universitario Dr. Balmis de Alicante, por su trayectoria y aportación a la cardiología intervencionista.

El Día de la Enfermería de la Comunidad Valenciana reunió a profesionales, representantes institucionales, de entidades colegiales y de diferentes ámbitos para homenajear la labor esencial de la profesión y reivindicar su papel en el sistema sanitario. Durante el acto, el CECOVA subrayó la importancia de seguir impulsando la innovación, la formación y el compromiso profesional en todas las áreas de la profesión de Enfermería.



## Necrológica

Desde la Junta de Gobierno del Colegio de Enfermería de Alicante queremos informar del fallecimiento de nuestros compañeros Rafael Ángel Calderón Reig y Jesús Plumé Gimeno, ante lo cual queremos transmitir nuestro más sentido pésame a sus familiares y amigos.

# El 83% de los profesionales españoles admite no estar preparado para aplicar la IA en su trabajo diario

Fórmate en competencias digitales e inteligencia artificial de forma gratuita a través del Colegio de Enfermería de Alicante

Tal y como publica Diario Enfermero, Unión Profesional ha presentado los resultados del estudio [“IA y competencias digitales en el ámbito laboral y profesional”](#) en base a la encuesta realizada a 1.509 profesionales. El estudio ha sido elaborado con el objetivo de conocer el nivel de preparación de los profesionales españoles ante los retos de la digitalización y el uso de la inteligencia artificial (IA). Las conclusiones son claras: aunque siete de cada diez profesionales reconocen que la IA ya está transformando su sector, el 83% admite no estar preparado para aplicarla en su trabajo diario.

## Curso Upro

Precisamente para facilitar esa formación, Unión Profesional tiene en marcha el programa formativo en competencias digitales, [Upro](#). Enmarcado en la iniciativa Generación D, impulsada por Red.es, entidad adscrita al Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública a través de la Secretaría de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial. El proyecto cuenta con un presupuesto de 200 millones de euros, de ahí que sea 100% gratuito para los alumnos de los 19 sectores profesionales inmersos en la iniciativa, incluyendo al Colegio de Enfermería de Alicante.

Upro, el Programa Formativo en Competencias Digitales en el ámbito de los Colegios Profesionales ofrece formación transversal y aplicable desde el primer día, con

especial foco en inteligencia artificial, ciberseguridad y nuevas herramientas digitales.

Este programa gratuito ha generado un gran interés entre las enfermeras españolas. De hecho, según los datos de ISFOS, el Instituto Superior de Formación Sanitaria del Consejo General de Enfermería, más de 8.000 enfermeras ya se han inscrito a esta formación, gracias a la difusión que han realizado los colegios provinciales.

Tienes toda la información acerca del programa, así como el enlace para realizar tu matriculación, en el [siguiente enlace](#).

Asimismo, te animamos a unirte al grupo de Linkedin [«Upro: Formación en Competencias Digitales para Profesionales»](#) para estar al tanto de toda la información sobre esta iniciativa.

## Estudio

El estudio evidencia una brecha significativa entre la percepción de oportunidad que ofrece la IA y el nivel real de conocimiento y capacitación existente. Más de la mitad de los encuestados (52,8%) muestra interés en formarse en inteligencia artificial, pero solo un 15% dispone actualmente de formación certificada en esta materia, y cerca del 40% señala que su empresa no ofrece ni tiene previsto ofrecer formación en nuevas tecnologías o IA.

Tienes más información sobre el citado estudio en [este enlace](#).

Búscanos  
en redes...



## ¿Todavía no has reservado plaza para el III Congreso Nacional de Inteligencia Artificial en Enfermería?

Se celebrará del 23 al 25 de abril en Elche de 2026 bajo el lema  
"Trabajando en equipo con la IA"

Nuevamente, te recordamos que tras el éxito rotundo de las anteriores ediciones, el Colegio de Enfermería de Alicante, junto a IAcademia, ya se encuentran trabajando en la tercera edición del Congreso Nacional de Inteligencia Artificial en Enfermería, que se celebrará del 23 al 25 de abril de 2026 en Elche.

Bajo el lema "Trabajando en equipo con la IA", esta nueva edición promete convertirse en el punto de encuentro imprescindible para quienes quieren entender y aprovechar el potencial real de la inteligencia artificial en el ámbito enfermero.

El objetivo de este Congreso es desmitificar la IA y mostrar cómo puede aumentar tus capacidades, ayudándote a ofrecer un cuidado más seguro, eficiente y humano. Durante el evento, los asistentes descubrirán herramientas prácticas para optimizar su trabajo diario y aprenderán a delegar en la IA tareas administrativas y repetitivas, como la documentación clínica, para centrarse en lo que realmente importa: el cuidado directo y la conexión con el paciente.

Asistir a este congreso es una



inversión estratégica en tu futuro profesional. Posícioneate como un líder en la vanguardia de la transformación digital en salud, adquiriendo conocimientos que te diferenciarán en el campo laboral.

Además, el congreso permitirá obtener créditos de formación continuada (CFC), un valor añadido que impulsa el crecimiento profesional dentro del sistema sanitario.

Desde el Colegio de Enfermería de Alicante, te invitamos a

mantenerte atento a nuestras redes sociales y publicaciones, donde se irán desvelando todas las novedades, ponentes, talleres... Y, por supuesto, a reservar las fechas y venir a vivirlo en persona.

Porque el futuro de la Enfermería ya está aquí, y lo estamos construyendo en equipo con la IA.

Más información sobre el congreso en su web:  
[www.iacademia.es/congreso](http://www.iacademia.es/congreso)



*La Junta de Gobierno  
del Colegio Oficial de  
Enfermería de Alicante  
le desea unas Felices Fiestas  
y un próspero 2026*



COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE ALICANTE

# Nuevos informes de la Asesoría Jurídica y Fiscal del Colegio de Enfermería de Alicante

(Banc Imatges Infermers. Autors: Ariadna Creus y Ángel García)



Desde la Asesoría Jurídica y Fiscal del Colegio de Enfermería de Alicante, coordinada por el vicepresidente colegial, Francisco Gómez Vitero, te informamos de la reciente publicación de diferentes informes sobre los temas que te indicamos a continuación.

**Las enfermeras/os tendrán un incremento retributivo del 2,5% correspondiente a 2025 con carácter retroactivo desde el 1 de enero de 2025.**

Todas las administraciones públicas de nuestra provincia (Generalitat Valenciana, ayuntamientos, Administración del Estado, etc.) deberán aplicar a sus empleados públicos un incremento retributivo del 2,5% correspondiente al año 2025 y con carácter retroactivo desde el 1 enero de 2025.

Dicho Acuerdo implementa incrementos retributivos para los empleados públicos de todas las Administraciones Públicas de España durante el período 2025-2028, sumando un incremento retributivo del 11% durante los cuatro años.

[Más información.](#)

**El Supremo reconoce que los complementos habituales deben incluirse en las pagas extraordinarias.**

Dos recientes sentencias del Tribunal Supremo establecen, con carácter vinculante y alcance general, criterios de extraordinaria relevancia para el reconocimiento íntegro de las retribuciones del personal empleado público.

Puedes consultar el alcance de esta noticia en [este enlace](#).

**La Conselleria de Sanidad convoca 92 plazas de enfermero/a especialista declaradas de difícil cobertura.**

En el DOGV de fecha 1 de diciembre de 2025 publicó la [Resolución de 26 de noviembre de 2025](#), de la Dirección General de Personal, por la que se convoca un proceso selectivo por el sistema de concurso para cubrir plazas de personal estatutario con título de especialista en ciencias de la salud declaradas de difícil cobertura en el Sistema Valenciano de Salud, correspondientes a las ofertas de empleo público de 2023 y 2024 para personal gestionado por la Conselleria de Sanidad.

En [este enlace](#) tienes más información al respecto y se detallan las plazas ofertadas distribuidas por especialidades y departamentos de Salud.

**Cómputo para trienios del tiempo trabajado en departamentos de salud gestionados por concesión administrativa y en fundaciones de investigación sanitaria.**

Como consecuencia de la jurisprudencia del Tribunal Supremo, la Conselleria de Sanidad procederá a reconocer a efectos de cómputo de trienios el tiempo trabajado en departamentos de salud gestionados por concesión administrativa y en fundaciones de investigación sanitaria.

Te lo contamos con más detalle en [esta noticia](#)

## La presidenta del Colegio de Enfermería de Alicante reivindica el liderazgo de la profesión en la prevención de las enfermedades crónicas no transmisibles



La presidenta del Colegio de Enfermería de Alicante, Montserrat Angulo Perea, ha participado en las I Jornadas de la RED ACTIVAECNT, un encuentro impulsado por la Universidad Europea de Valencia para abordar el papel del ejercicio físico en la prevención y tratamiento en las enfermedades crónicas no transmisibles (ECNT).

Durante su intervención, Montserrat Angulo subrayó la magnitud de estas patologías (como

la diabetes, las enfermedades cardiovasculares o la EPOC), recordando que representan uno de los principales desafíos de salud pública tanto en España como a nivel internacional.

Asimismo, destacó la prevención y sus diferentes niveles como el eje fundamental para frenar el avance de estas enfermedades, poniendo en valor el insustituible papel que la profesión de Enfermería tiene como agente de salud comunitaria:

“Como profesionales de referencia en Atención Primaria y en los entornos comunitarios, somos las más cercanas a las personas y a sus contextos de vida. Esa cercanía nos permite identificar factores de riesgo, intervenir de forma personalizada y, sobre todo, educar para el autocuidado”, explicó la presidenta.

Tienes la noticia ampliada en [este enlace](#).

## El Colegio de Enfermería de Alicante reivindica el papel de la Enfermería Comunitaria en la promoción de la salud de la sociedad

Con motivo de la celebración del Día Internacional de la Enfermería Comunitaria, desde el Colegio de Enfermería de Alicante, se quiso reconocer y reivindicar el papel esencial de la Enfermería Comunitaria en la promoción de la salud de nuestra sociedad.

Aunque desempeñan una labor clave —cuidado

integral centrado en la persona y la familia, cuidados continuados, salud preventiva, atención domiciliaria, trabajo comunitario...— siguen existiendo carencias en las que se debe poner el foco.

Lee la noticia íntegra publicada con motivo de esta celebración en [este enlace](#).

## Montserrat Angulo, presidenta del Colegio de Enfermería de Alicante, pone en valor la prescripción de las matronas en la II Jornada de Matronas de Cáceres



La presidenta del Colegio de Enfermería de Alicante, Montserrat Angulo Perea, fue la encargada de

inaugurar la II Jornada de Matronas celebrada en Cáceres bajo el lema “Del conocimiento al cuidado y

acompañamiento de la mujer”, con la ponencia titulada “La prescripción de matronas: un paso hacia la autonomía y la excelencia en el cuidado”. En su intervención, destacó la trascendencia de la prescripción enfermera en el ámbito de la matrona como una herramienta clave para reforzar su autonomía profesional y mejorar la calidad y continuidad de los cuidados.

Durante la ponencia, la presidenta de la entidad recordó el papel fundamental de la matrona a lo largo del ciclo vital de la mujer y puso en valor la filosofía de la Confederación Internacional de Matronas (ICM), que sitúa a estas profesionales como referentes en salud sexual, reproductiva, materna y neonatal. Subrayó que el modelo de atención de la partería se basa en la confianza, la equidad y el acompañamiento respetuoso, promoviendo decisiones informadas y relaciones centradas en las mujeres.

Si tienes interés en saber más sobre la participación de la presidenta del Colegio en dicha jornada puedes consultar la noticia al respecto [aquí](#).

## José Siles presentó su nuevo libro “Tiempos Baldíos” en el Colegio de Enfermería de Alicante



El Colegio de Enfermería de Alicante acogió la presentación del nuevo libro de nuestro compañero y catedrático de la Universidad de Alicante, José Siles, titulado “Tiempos Baldíos”.

El acto reunió a un grupo de asistentes que quisieron acompañar al autor en esta nueva publicación, en la que explora la condición humana a través de diferentes épocas y personajes, entrelazando historia, memoria y ficción.

Tal y como ha contado José Siles, este libro “es una trilogía narrativa que consta de tres relatos situados en tres épocas diferentes, unidas por el objetivo de dejar constancia del mito de Sísifo”.

Te contamos más en nuestro periódico digital, [Papeles de Enfermería](#).

## El Colegio de Enfermería de Alicante se sumó al 25N poniendo el foco en la necesidad de combatir la violencia digital contra mujeres y niñas

Con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, el Colegio de Enfermería de Alicante se sumó un año más a la campaña ÚNETE de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), que en 2025 centra su mensaje en una de las formas de violencia que más rápidamente está creciendo: la violencia digital. Bajo el lema “ÚNETE para poner fin a la violencia digital contra las mujeres y las niñas”, la ONU hace un llamamiento global para frenar un fenómeno que amenaza gravemente la seguridad, la libertad de expresión y los derechos humanos de millones de mujeres en todo el mundo.

La violencia de género continúa siendo, según Naciones Unidas, una de las violaciones de derechos humanos más extendidas del planeta, afectando a una de cada tres mujeres a nivel global. En el ámbito digital, esta realidad se intensifica, pues el 85% de las mujeres ha sufrido o presenciado algún tipo de violencia digital, siendo la desinformación y la difamación las formas de violencia más frecuentes y afectando al 67% de las mujeres y niñas que la han experimentado. A esto se suma que entre el 90% y el 95% de los deepfakes que circulan en



Internet corresponden a imágenes pornográficas no consensuadas, de las cuales aproximadamente el 90% representan a mujeres. Además, el 73% de las periodistas asegura haber sufrido violencia online.

La falta de regulación efectiva, la impunidad en algunas plataformas, el uso malicioso de tecnologías como la inteligencia artificial generativa, el anonimato de los agresores, los movimientos contrarios a la igualdad de género y el escaso apoyo institucional a las víctimas digitales están contribuyendo al aumento de este tipo de violencia, que afecta especialmente a mujeres con visibilidad

pública como políticas, activistas, periodistas o creadoras de contenido.

Con motivo de la celebración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer el Colegio participó en el acto organizado por el HACLE de San Vicente en su Jardín de la Igualdad. Este acto, en la imagen, contó con la presencia del director de Enfermería de este centro, Ismael Estevan, del director del HACLE de San Vicente, Pascual Pastor, de la presidenta del Colegio de Enfermería de Alicante, Montserrat Angulo, y de la secretaria de la Comisión de Igualdad y contra la Violencia de Género del centro, Belén Piñol.

## El Colegio advierte de la necesidad de notificar la autorización para compatibilizar el trabajo en la pública con otro tipo de trabajos para no incurrir en posibles sanciones

Desde la Asesoría Jurídica y Fiscal del Colegio de Enfermería de Alicante, cuyo coordinador es el vicepresidente colegial, Francisco Gómez Vitero, te informamos de que en los últimos meses hemos detectado un aumento de expedientes disciplinarios relacionados con incompatibilidades por el ejercicio simultáneo de actividades públicas o privadas sin la debida autorización o sin cumplir los requisitos legales.

Dado que estos procedimientos pueden derivar en sanciones administrativas y disciplinarias, consideramos imprescindible recordar

las obligaciones básicas y los trámites que deben seguirse para evitar riesgos.

### Marco legal aplicable

El régimen general de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas está regulado por la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, y en el Decreto 60/1985, de 13 de mayo, del Consell de la Generalidad Valenciana, sobre órganos competentes en materia

de incompatibilidades del personal al servicio de la Administración de la Generalidad Valenciana junto con el desarrollo reglamentario y la normativa sectorial aplicable. Esta norma establece los principios, prohibiciones y permisos necesarios para compatibilizar el desempeño del puesto con otras actividades públicas o privadas. [BOE](#) y [DOGV](#).

Te contamos los requisitos y las recomendaciones al respecto en [este enlace](#).